



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE OBRA DENOMINADO “REHABILITACIÓN SUPERFICIAL DE FIRME EN LA CARRETERA INSULAR TF-66 (DE VALLE SAN LORENZO A LAS GALLETAS), ENTRE EL P.K. 0+000 AL P.K. 5+300”, TÉRMINO MUNICIPAL DE ARONA (C-867).

ACTA NÚMERO TRES

En Santa Cruz de Tenerife, a 21 de diciembre de 2016, siendo las 11:41 horas del día, en la Sala Miami, ubicada en la primera planta del Palacio Insular, se reúne la Mesa de Contratación formada por los Señores que a continuación se relacionan para asistir al órgano de contratación y proceder, en el presente acto a la apertura de los sobres nº 2, esto es, “proposición económica” de las personas licitadoras admitidas en el procedimiento abierto de la licitación arriba referenciada (expediente N° C-867).

La referida Mesa está integrada, para este acto, por los siguientes miembros:

Presidenta: D^a. Ofelia Manjón-Cabeza Cruz, Directora Insular de Carreteras y Paisaje del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Vocales:

- D^a Lucía Llorente Aguilera, Responsable de Unidad de Operaciones de Capital de la Intervención General.
- D^a Nieves Belén Pérez Vera, Jefa del Servicio Administrativo de Fé Pública de la Vicesecretaría General de la Corporación.
- D^a. Mercedes Torres Pascual, Jefa del Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje.

Secretaria: D^a M^a Isabel Rodríguez Mirabal, Responsable de Unidad del Servicio de Administrativo de Carreteras y Paisaje.

La Sra. Presidenta de la Mesa de Contratación procede a la apertura del acto público personándose diversos representantes de las distintas entidades licitadoras que participan en el procedimiento de contratación.

A continuación y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares la Sra. Presidenta de la Mesa da cuenta a los asistentes del resultado de la calificación de los documentos presentados, con expresión de las proposiciones admitidas tras el examen de la documentación contenida en los sobres nº 1 y sobre de subsanación detallando que se han recibido un total de trece (13) proposiciones, todas admitidas.

En ese momento se insta a los representantes de los licitadores presentes a que manifiesten cualquier duda o requieran las explicaciones que estimen procedentes, sin que se ninguno de los presentes haga uso de tal trámite.

A continuación, se procedió a la apertura de los sobres nº 2 que lleva por título “*proposición económica*” procediéndose a la lectura pública de su contenido.

El resultado de la lectura de cada uno de los sobres se detalla a continuación:

Nº	EMPRESAS LICITADORAS	Precio del Contrato (IGIC incluido)
1	PROMOTORA PUNTA LARGA S.A.	2.205.905,99 €
2	DRAGADOS, S.A.	1.644.567,79 €
3	TRANSFORMACIONES Y SERVICIOS, S.A. (TRAYSESA)	1.866.450,96 €
4	TEN-ASFALTOS S.A.	1.748.115,61 €
5	ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	1.725.797,03 €
6	CONSTRUCCIONES ELFIDIO PEREZ S.L.	1.824.139,40 €
7	AMC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, 2014, SL - CONDACA CANARIAS, SL – CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL, 2012, S.L.	1.551.999,56 €
8	SATOCAN, S.A.	1.843.947,98 €
9	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	1.768.496,00 €
10	SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	1.814.292,79 €
11	JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S.A.	1.933.411,72 €
12	CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.	1.548.252,84 €
13	UTE ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. – TERCIA INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	1.585.261,59 €

Concluida la lectura de la documentación contenida en los sobres nº 2 la Sra. Presidenta invitó a los asistentes a que expusieran cuantas observaciones o reservas estimaren oportunas que serían reflejadas en el acta sin que ninguno de

los presentes efectuare alegación alguna. En su consecuencia, se procedió por parte del Sr. Presidente al cierra del acto público.

La Mesa de Contratación, a la vista de lo expuesto, por unanimidad de sus miembros con derecho a voto, **acuerda remitir** las proposiciones económicas contenidas en los sobres nº 2 a informe del Servicio Técnico de Carreteras, Paisaje y Movilidad al objeto de emitir la correspondiente valoración económica y, en su caso, determinar la existencia de bajas anormal o desproporcionada.

Y siendo las 11:50 horas del día arriba referenciado se da por terminada la reunión de la Mesa de Contratación, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón

D^a. Ofelia Manjón-Cabeza Cruz

D^a Lucía Llorente Aguilera.

D^a Nieves Belén Pérez Vera.

D^a Mercedes Torres Pascual.

D^a M^a Isabel Rodríguez Mirabal.